

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el 2 de febrero de 2021 un artículo según el cual Pablo Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno, adquirió el pasado mes de noviembre por un importe de 10.890 euros “una partida de 2.000 test [ de antígenos para diagnosticar COVID-19] a una empresa privada para el personal del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 argumentando que había ‘retrasos’ para someterse a pruebas por la vía de la población general”.

Esta realidad contrasta, entre otras cuestiones, con las críticas vertidas desde el propio Gobierno a los test de antígenos cuando comenzaron a ser utilizados desde la Comunidad de Madrid.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida útil con la que aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?


De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de febrero de 2021



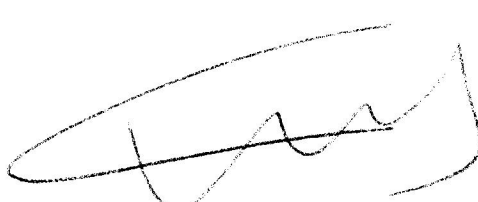














Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





